



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE DIPUTADOS

INFORME DE CONTROL INTERNO - AUDITORIA ESPECIAL AL CUMPLIMIENTO DEL “PROCEDIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS (DJBR) DE LA CAMARA DE DIPUTADOS” - GESTIÓN 2015 Y EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE MARZO DE 2016

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la gestión 2016, el Departamento de Auditoría Interna realizó el examen especial al cumplimiento del procedimiento para el cumplimiento oportuno de la Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, por la gestión 2015 y el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2016.

El objetivo de la auditoría fue la de emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables respecto a la aprobación, implantación y cumplimiento del Procedimiento para el Control del Cumplimiento Oportuno de la Presentación de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de la Cámara de Diputados.

El objeto del examen de la auditoría lo constituyeron toda aquella información y documentos generados en el control para la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de funcionarios dependientes de la Cámara de Diputados.

Emergente de la Auditoria especial al cumplimiento del “Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) de la Cámara de Diputados” - gestión 2015 y el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de marzo de 2016, concluimos que los procedimientos de control y presentación de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, están siendo desarrollados de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 1233 de mayo de 2012, y de conformidad a lo definido en el PROCEDIMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 937/2015-16 el 31 de diciembre de 2015.

No obstante a lo señalado precedentemente, cabe aclarar que producto de la auditoria se han identificado los siguientes Hallazgos de Control Interno, reportados en el acápite 2 “RESULTADOS DEL EXAMEN” del informe INF.DAI. N° 0017/2016, para cuyo efecto se emitieron recomendaciones que tiene por objeto fortalecer el control interno de la entidad y alcanzar el logro de los objetivos en forma eficaz y eficiente.

- 2.1 Deficiencias en la elaboración de los Informes Trimestrales de Declaración Jurada de Bienes y Rentas
 - a) Deficiencias en el contenido de los Informes Trimestrales de Declaración Jurada de Bienes y Rentas



CÁMARA DE DIPUTADOS

2016 - 2017



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE DIPUTADOS

INF.DAI. N° 0017/2016

- b) Deficiencias en la elaboración de los listados "Presentación de Declaración Jurada de Bienes y Rentas", antes, durante y después del ejercicio del cargo; que forman parte de los Informes Trimestrales
- 2.2 Falta de Difusión del Manual de Procedimientos para el Control de las Declaración Jurada de Bienes y Rentas

La Paz, 30 diciembre de 2016


Cic. Osvaldo V. Delgadillo Nogales
MAT. PROF. CDA-03-L09
JEFE DE DEPTO. DE AUDITORÍA INTERNA
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



CÁMARA DE DIPUTADOS

2016 - 2017